

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS.
Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos 466.
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Madrid: 12 pes. a.º, 6 semestros, 3.60 trimestre, 1.25 mes.
Provincia: 15 : 18 : 6.00 : 2.00
Portugal: 25 : 30 : 10.00 : 3.33
Extranjero: (Unión postal) 35 : 40 : 13.00 : 4.33
(No comprendidas) 50 : 60 : 18.00 : 6.00
Número suelto 5 céntimos
25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS
PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VEÁSE CUARTA PLANA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

EL CONGRESO EUCHARÍSTICO INTERNACIONAL
HABLANDO CON EL CARDENAL AGUIRRE
EL LEGADO PONTIFICIO BENDICE Á "EL DEBATE"
LLEGADA DE LOS PRIMEROS HUÉSPEDES
CONTINÚA EL ENTUSIASMO ANTE LAS FIESTAS

Nuestro deseo de ver al eminentísimo cardenal Aguirre, de oír sus sapientísimos consejos, de saludarle, de felicitarle por el alto honor de haber sido nombrado Legado pontificio, era extraordinario; pero nuestra turbación, el convencimiento del propio fracaso ante la descontentada reserva del prudentísimo varón, era todavía mayor.
El sabio purpurado se acercaría á nosotros sonriendo con su angelical característica sonrisa, nos escucharía amoroso como siempre sabe hacerlo, dejaría asomar á su semblante de bienaventurado la sorpresa que sienten los que viven unidos á Dios cuando una charla algarera rompe la mansa quietud del lago de su espíritu.
El bonísimo fraile no despegaría sus labios para hacer estallar una acritud, para poner en el gesto una estridencia, para decirme cosas desagradables, para hablar largamente del Congreso Eucarístico Internacional.

do me disponía á salir, escuché que su eminencia me decía:
—Oiga. Bendigo con singular complacencia á EL DEBATE y á todos sus lectores.
Y entonces sentí que muchas cosas, todas emocionantes, ahogaban de gratitud mis palabras; fué entonces cuando, confundido por la alegría, advertí que se me escapaba este entrecortado balbuceo:
—¡Gracias, eminentísimo señor, gracias!

BASILIO ALVAREZ

Huéspedes ilustres

Se halla entre nosotros el Excmo. Sr. D. Ignacio Montes de Oca, obispo de San Luis de Potosí, primer prelado extranjero que llega á Madrid con motivo del próximo Congreso Eucarístico.

El Sr. Montes de Oca es suficientemente conocido en España para que nos detengamos á biografiarlo; enamorado de nuestra Patria, ha visitado varias veces, dando en más de una ocasión prueba elocuente de su acendrado amor á los ingenios españoles.

Todos recuerdan con agrado su brillante oración sagrada en los funerales de Miguel de Cervantes cuando el centenario del Quijote, así como el discurso que leyó en el Congreso Mariano Internacional, celebrado en Zaragoza.

El ilustre obispo americano, que se hospeda en casa de D. Narciso García Loygorri, fué recibido en la estación por los marqueses de Pidal y Comillas y D. José Joaquín de Elizaga.

Sea bien llegado.

Ha llegado á Madrid, con objeto de tomar parte activa en las sesiones del Congreso Eucarístico, monseñor Fessandier, obispo misionero de Maduré, que se hospeda en el Instituto de Artes y Oficios, perteneciente á los jesuitas, establecido en el paseo de Areneros.

Entre los personajes eclesiásticos que tienen anunciada su visita y están próximos á llegar figura el patriarca católico de Constantinopla.

Los seminaristas de Sevilla.
Los seminaristas de Sevilla, que tantas pruebas tienen dadas de su actividad y celo religioso, han multiplicado estos días sus esfuerzos, y merced á sus gestiones, puede decirse que todos los Seminaristas españoles enviarán numerosos representantes al Congreso Eucarístico.

Los colegiales se hospedarán en el Seminario Conciliar de Madrid, donde se darán en su obsequio, por notables personalidades del clero, conferencias de carácter social y religioso.

Asistirán á la procesión llevando las banderas de sus respectivos Seminarios.

Siguen los donativos.

Duque de la Seo de Urgel, 1.000; Antonio de Zayas, 250; marques de la Mesa de Asta, 100; marques de las Llanas, 100; conde de San Esteban de Cañongo, 500; Adriano García Loygorri, 1.000; Diputación permanente de la Grandeza de España, 2.500; marques de Donadio, 1.000; conde de Arcentales, 1.000; marques del Rafal, 250, y marques de Urquijo, 1.000.

La corrida de toros.

De acontecimiento taurino puede calificarse la corrida de toros que con motivo del próximo Congreso Eucarístico se está organizando para el día 30 del actual.

Según parece, el 29, festividad de San Pedro, en que se verificará la solemnisima procesión que en la Historia ocupará un lugar preeminente, no habrá corrida en la Plaza madrileña, pero en el primeramente citado día, conforme ya hemos dicho, y á no surgir un accidente imprevisto, reaparecerá el famoso Antonio Fuentes, y con él alternarán M. Baqueto, Pastor y Gaona.

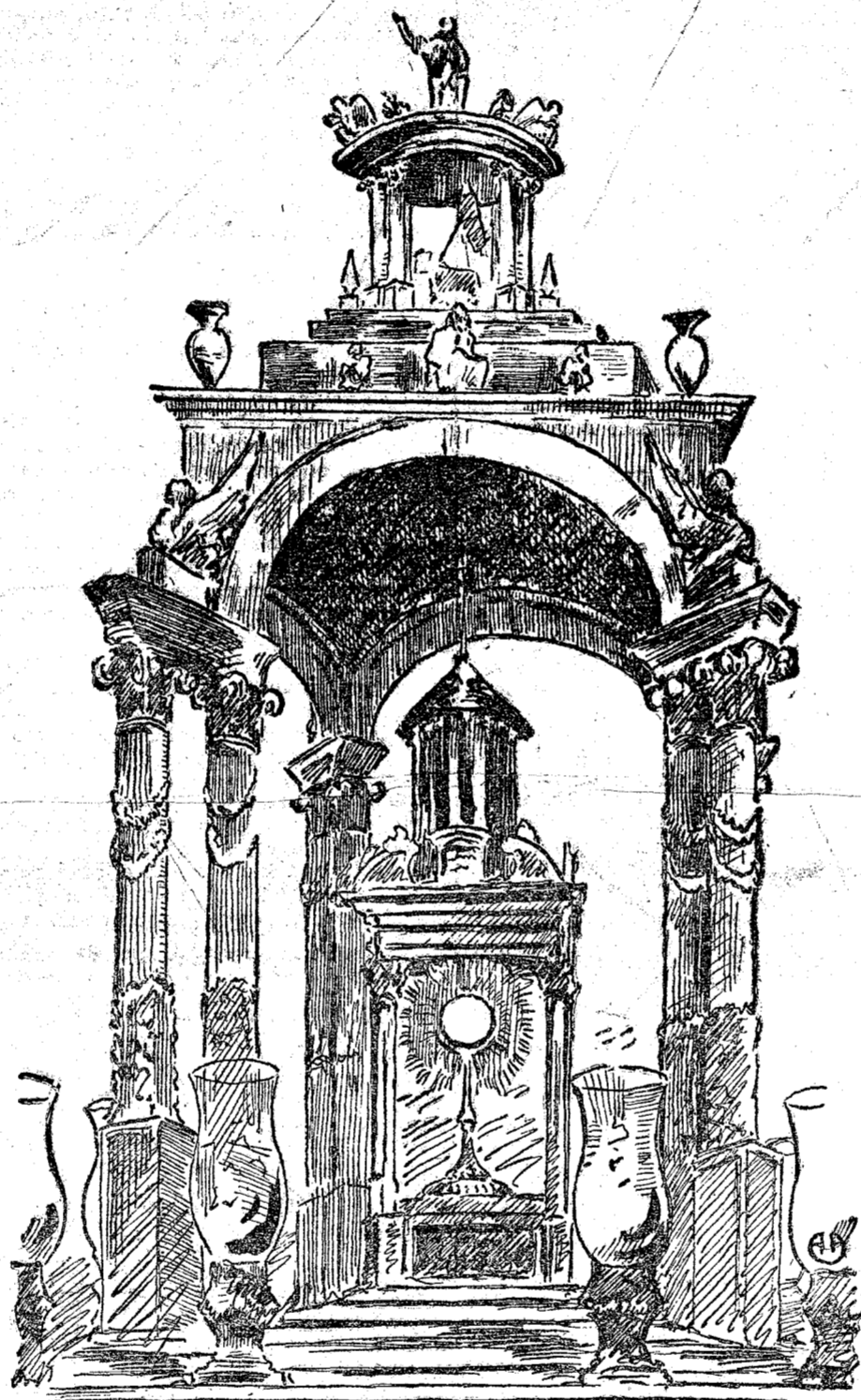
Viajes.

La Subcomisión de viajes de la Junta organizadora del Congreso Eucarístico ha establecido en las estaciones fronterizas de Irún y Port-Bou, y en las del Norte y Atocha, en Madrid, un servicio de agentes, que llevan por distintivo una gorra encarnada y hablan varios idiomas, con objeto de aclarar cualesquiera dudas que pueda ofrecerse á los congresistas en todo lo que á viajes se refiere y facilitarles las reclamaciones que crean oportuno hacer.

La Subcomisión encargada de organizar y desarrollar la grandiosa procesión del día 29, ha de observar, en contestación á las numerosas personas que á ella se dirigen preguntando el lugar en que han de colocarse los asistentes para no verse defraudados en su legítimo deseo de asistir á dicha solemnia su vacilaciones ni perplejidades, que oportunamente se publicará cuanto se refiere á dicha procesión, no sólo en la Prensa que hace la información del Congreso, sino en especiales instrucciones que, acompañadas de planos expresivos, se repartirán con profusión en las parroquias, Cofradías, Hermandades y en los kioscos que se instalarán.

Finalmente, por consecuencia, estar tranquilos los amigos desean asistir á todo atiende la Subcomisión, y es seguro que desaparecerán sus dudas de los que preguntan y que el acto no ha de producir confusiones ni desorden alguno.

LA CUSTODIA DEL AYUNTAMIENTO



Como repetidas veces hemos dicho, la custodia que ha de figurar en la grandiosa procesión del día 29 será la cedida por el Ayuntamiento de Madrid.

Según puede verse en el adjunto dibujo, el trabajo de platería es sencillo, de una sencillez suntuosa. Su dibujo no obedece, en realidad, á estilo determinado, aparte de ese aspecto religioso que dan todos los artifices á sus producciones en los siglos XV y XVI.

Hay que tener en cuenta que la labor es de plata maciza, y por lo tanto, el trabajar ésta, mucho más difícil que cuando se trata de masas maleables y dúctiles. Debido á tal cosa, quizá el orfebre no se extendió en hacer calados y primores, como vemos en la mayoría de las custodias de los citados siglos.

Sin embargo, las estatuillas, las columnas, cuyos capiteles y ábacos recuerdan los del estilo corintio, aunque el cuerpo de éstas es diferente, los templetos de cúpula redonda, y en especial los adornos del remate revelan que el artista que la construyó, si no hacer un alarde de atrevimiento, quiso demostrar una gran seriedad y un extraordinario buen gusto.

Por los datos que hemos recogido resulta que la custodia fué construida en el año 1568 en los talleres del orfebre español Francisco Álvarez. Aunque su nombre no ha sido tanto como los de Jácome Trezzo, Villafañe, Becerril, Muntaña, Cetinas, Castellón, Coscollá, etcétera, Francisco Álvarez fué un excelente platero religioso, del cual se conservan muchas é interesantes joyas en la mayor parte de los templos españoles.

El valor especial de esta custodia radica en la cantidad de plata empleada para construirla. Es toda ella maciza, y conforme puede apreciarse, no se ha escatimado nada. Pesa 255 kilogramos.

Otro de los detalles que la hacen preferible es la solidez del viril y seguridad con que está enclavado en su peana, hasta el punto de que no vacila lo más mínimo, por mucho que sea el movimiento que se le imprima.

Los faroles son doce, para cirios, de finísimo cristal, también sólidamente fijos á los pies de plata.
Como la custodia habrá de ir montada sobre una carroza especial, su iluminación será espléndida.

EN TOLEDO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Danza mozarabe.

Los niños y jóvenes de ambos sexos danzaron delante del Arca de la Alianza al son de las composiciones que David en su arpa ejecutaba.

La Iglesia católica primitiva conservó esta costumbre, que pasó con la liturgia al suelo hispano, en donde se perpetuó hasta el siglo XIV por las razas hispano-romana, hispano-goda y mozarabe.

Al reducirse la grey mozarabe toledana y dar motivo á que el cardenal Jiménez de Cisneros creara para la conservación del rito gótico el Cabildo en la Capilla del Santísimo Corpus Christi ó Mozarabe, quedó la danza honrosamente suprimida, si bien la indumentaria en ella exhibida la tomó la liturgia latina para vestir á los niños de coro, seises ó infantillos, en la noche de la Natividad de Jesucristo y representar la danza y canto de la SIBILA.

Tal es el obolengo de la danza mozarabe ejecutada durante el ofertorio de la misa, en simbolismo de precedencia del Redentor.

En las danzas prehistóricas españolas; en las mencionadas por los libros santos; en las de las paganas fiestas de Roma y en las de la Iglesia nacida en el Calvario, siempre se acostumbró la danza formando como ó coros los niños y jóvenes de ambos sexos, cogidos de las manos y saltando en señal de júbilo. Al propio tiempo que danzaban cantaban letillas diversas.

También fué costumbre en los últimos tiempos el que los danzantes se colocaran en dos filas delante del altar en que el Santo Sacrificio se celebraba, y cogidos todos de las manos, ejecutaban movimientos de salto y de vaivén, cantando las antedichas letras, que unas veces eran composiciones poéticas sencillas, y otras, canciones puramente litúrgicas.

La indumentaria de las danzas mozarabas era sencilla; recuerdo de la de las janas centurias.

Coronas de flores ceñida á la frente; largo sayal blanco, ceñido á la cintura con cintillo corto; estola; largo, también blanco; y zapato bajo con cintas para sujetar en la pierna; el color del zapato, blanco; y las cintas rojas.

El sayal, en forma de alba, llevaba ceñida de bordados dorados en el cuello, bocamangas y rodapié, ribete ó zócalo. El cingulo era rojo; la corona no tenía cubierta.

La música que los danzantes ejecutaban era, por lo general, diversa, compuesta ad hoc muchas veces; cantando en fiestas principales laudas ó himnos mozarabigos de valiente entonación, de espíritu netamente religioso y de innegable armonía.

Las composiciones musicales para este objeto, escritas por los maestros de los mozarabes seises, hanse perdido por desgracia en el transcurso del tiempo; conservándose sólo las laudas y los himnos del apostólico rito.

Al efectuarse el día 30 del corriente mes en la Catedral toledana la gran misa mozarabe, á la que asistieron gran número de prelados extranjeros y fieles de todo el mundo, podía completarse la fiesta, haciendo á los seises de la Catedral aprender un himno mozarabe para que lo cantaran en el ofertorio, danzando al propio tiempo.

JUAN MORALED A Y ESTEBAN

Un libro eucarístico.

Quizás sin saber por qué, siempre que llega á mis manos un libro de algún sacerdote, una misteriosa corriente inunda mi alma de inefables alegrías.

No es porque el clero español no escriba. El clero español escribe obras de positivo mérito. Pero no escribe lo que debiera, á nuestro humilde parecer.

Yo he conocido, y coningo todos los que han desafiado por los Seminarios españoles, ciencias científicas, que si no sobrepujan, no ceden al menos al profesorado de los Centros docentes del Estado.

Y sin embargo, todo aquel caudal hermoso, científico, filosófico, teológico ó literario, aquellas ráfagas luminosísimas, blindadas por el vibrante acento de una elocuencia dulce é insinuante, como de padre á hijos, duerme con demasiada frecuencia, oculta por el velo de la humildad unas veces, por la timidez otras, hasta evaporarse en el sepulcro.

Y hoy vivimos en un siglo escéptico; no basta saber, no basta ser santo, si se ha de ser luz del mundo; es necesario que los demás lo vean, que la evidencia les entre por los ojos.

Todo el que sepa escribir, que escriba, y si no lo hace, yo creo que no cumple con los deberes de su alto ministerio.

Harto triste es, pero no deja por eso de ser menos verdad, que las heridas garfadas por el indiferentismo en las almas chorrean sangre. El hombre contemporáneo rezuma incredulidad, mollicie, sensualismo, por todos sus poros.

Todo estudio serio le cansa; todo sacrificio le exaspera; es un paladar estragado que nada recibe si no se le sirve en la copa de la amonidad.

Escribir, por tanto, en latín es condenar los libros á un círculo muy reducido. Escribir en castellano, engarzar diamantes y rubíes en un estilo incorrecido, desnudo de gusto literario, será lezo que cazará á los especialistas; pero el demás público saltará por encima.

Sin embargo, la Humanidad siente sed intensísima de ideales que le eleven del materialismo por que se arrastra. Ahí están, para evidenciarlo, las brillantes conferencias del por tantos títulos insigne padre Zacarías Martínez.

He aquí un hueco que viene á llenar cumplidamente la obra humildemente rotulada: Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía, por Federico Santamaría y Peña.

Además de manejar el dogma con la maestría que supone el presentarle, por vía de ejemplos, al alcance de toda suerte de fortunas intelectuales, se nos presenta el joven sacerdote como exquisito artista, de una prosa impecable, bebida en los frescos y puros raudales del arte.

A través de la magia de un decir incomparable discurren, claras y sencillas, las hermosísimas y consoladoras verdades del dogma. El Misterio de la Eucaristía, al pasar por el tamiz de su pluma, parece que se despoja de los abstrusos velos en que se envuelve, y se baña en los fulgores de una verdad la más racional.

Como advierte en el prólogo, Federico Santamaría tuvo en cuenta el raciocinamiento del hombre descreído, y en el terreno de la razón ha llegado hasta el punto en que para no crear es necesario forzosamente pisotear los fueros de la razón.

Yo bien sé que en cuanto acabo de decir no he hecho otra cosa que martirizar cruelmente su humildad, que por cierto es muy grande; pero repito que «vivimos» en siglo escéptico y es necesario demostrar á nuestros enemigos que eso del escrutamiento clerical no tiene más valor que el que le prestan sus celerísimos labios.

GERMAN VALES FAULDE

Los "seises".

Entre las muchas y bellas ceremonias religiosas que en los solemnisimos días que llegan tendrán lugar, una de las que más poderosamente cautivarán el ánimo de los fieles será la que ejecutará el seises.

Bajo las bóvedas del templo resonarán las dulces voces infantiles con la armonía de un coro angelical, y sobre el pavimento dibujarán sus pies ágiles las más caprichosas y rítmicas contradanzas.

Será, en verdad, digno de ver ese grupo de niños que al pie del Tabernáculo, y po-

seídos de la importancia de su misión, cantarán lindos Motetes en honor de Jesús Sacramentado y bailarán con una inocencia y un fervor admirables. Sus ropajes, sumamente artísticos, realzarán el gran brillo de la ceremonia.

La tradicional figura del seise no puede ser más sugestiva y simpática. Los seises modernos no son ni más ni menos que los antiguos cantorcicos que en las primitivas fiestas eucarísticas rodeaban alegremente el Arca del Sacramento.

Sólo han sufrido modificación el traje y las canciones. El traje se ha modernizado, y las canciones han ido acomodándose á los adelantos de la música.

No queremos describir minuciosamente la ceremonia, para que nuestros lectores disfruten de la gratísima sorpresa de presenciársela.

Himno oficial del Congreso.

Se ha impreso y puesto á la venta el Himno oficial del Congreso, cuya letra se debe, como ya hemos dicho, al reverendo padre Restituto del Valle, y la música, con acompañamiento de piano, al maestro de Capilla de San Francisco el Grande D. Ignacio Busca Sagastizábal.

La portada es tricolor y oro y está admirablemente presentada. La obra ha sido dedicada á la Infanta Doña Isabel.

Se ha publicado por la casa Dotesio, al precio de dos pesetas cada ejemplar.

El comercio.

Continúa la lista de suscripción para el adorno de la calle Mayor, habiendo contribuido:

Sus Altezas Reales los Infantes Don Fernando y Doña María Luisa, 250; Sr. D. Sniza Española, 50; hotel Madrid, 100; don Félix Moreno, 100; señores Hijos de Sierra, 100; señor marqués de Camillejas, 100; D. Cipriano Urquiola, 50; D. Emilio Villanueva, 50; D. Ernesto Catalá, 25; D. Alejandro Ucedo, 25; D. Emilio Navarro, 25; señora viuda de Suja, 25; D. José Cosmen, 25; Compañía de Seguros La Urbana, 25; señora Viuda de Hijos de Nadal, 25; señora viuda del Pulgar, 25; D. Isidro Luis de Asúa, 25, y señor gobernador civil de la provincia, 100.

La Comisión encargada de esta suscripción para el ornato de la calle Mayor, no pudiendo visitar personalmente á todos sus vecinos, les ruega contesten á las circulares pasadas, y da expresivas gracias á cuantos señores han correspondido á su llamamiento. A petición de muchos vecinos que no han podido en tan breve plazo acudir á la suscripción, ésta seguirá abierta algunos días más en casa del Sr. Ruiz de Velasco.

Exposición de labores.

Las religiosas del Asilo de la Santísima Trinidad, de esta corte, invitan á cuantos vengan al Congreso Eucarístico á visitar sus talleres, donde más de trescientos jovencitas pobres van creciendo en la virtud y caminando hacia el cielo auxiliadas con la protección de cuantos favorecen aquel benéfico Asilo, cuya Exposición de labores podrá ser visitada todos los días de ocho á diez y de dos á siete.

El cardenal legado.

Según noticias recibidas, para cuando el cardenal primado, eminentísimo padre Aguirre, que se alojará en el Palacio Real, venga á esta corte, ostentando la representación de Su Santidad, se celebrará en su honor en el regio Alcázar algún acto oficial.

Postales del Congreso.

El Centro de Publicidad de la Buena Prensa ha publicado unas bonitas postales y fotografías que servirán como recuerdo de tan grandiosa fiesta.

DE SEVILLA.

Sevilla 17.—En la próxima semana llegará á Madrid el señor arzobispo de Sevilla, con objeto de asistir al Congreso Eucarístico.

DE CADIZ.

Cádiz 17.—En el expreso han marchado á Madrid, para asistir al Congreso Eucarístico, los reverendos padres Riordan y Konny, que proceden de Baltimore.

NOTAS DE VALENCIA

Valencia 17.—En las primeras horas de la madrugada de hoy se fugaron dos locos del Manicomio por un orificio practicado por ellos en la pared.

Padraron los celadores capturar á uno, pero se internó el otro en la vega, sin que lograran alcanzarle los guardias que le perseguían.

Más detentadas.

18 deiter será cometido, en rueda de presos, el reconocimiento de los serenos que venían hasa servido en el lugar de la explosión al amarrir ésta.—Fabra.

Valencia 17.—De orden del Juzgado que instruye el sumario con motivo de la explosión de una bomba en la capilla de la Virgen han sido detentados é inmovilizados Vicente Los, impresor de oficio, y el pinto Claudio Adán. Á los que se les sujeta con cadenas de hierro, vigilados á siete milas tras colocarse al explorativo.



LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Interpelación del día 14 en el Senado francés

PROCESIÓN

Ha sido una invitación inesperada, hecha por un ilustre varón a quien debo toda reverencia y amistad. Don Javier Vales Failde me dijo: —Venga usted a Santa Isabel esta tarde. Y fui. Madrid, bajo un sol canicular, se aclaró. Cruzó las vías, llenas de color, de soledad, de verano. En la calle de Santa Isabel, frontera al palacio de Fernán-Núñez, hay un convento de traza vieja, frente al que me detengo. Paso. Estoy en un Colegio de monjas. Cerrando los ojos, pudiera no errar quien lo dijera. Vive en sus estancias discretas, tímidas del sol, recogidas y enmismadas, un olor antiguo de santas flores virginales. No hay ruido. A veces, el ritmo lento y humilde que hacen las monjiles pisadas. A veces, el murmurio de un rosario que se reza chito. A veces, el cuchicheo de unas damas que han acudido a la fiesta. Celebrase dentro de la mansión callada una ingenua procesión del Corpus. La procesión, formada por niñas cándidas, recorrerá los jardines fragantes del convento. El señor obispo de Sión, bajo palio, conducirá la custodia. Es toda una maravilla de fervor, que apetezcan mis ojos con anhelo íntimo. ¡Qué pocas veces nos es dado aquietar el torbellino de nuestras pupilas sobre las superficies tersas de los lagos azules!

ceptarla los familiares del ex Presidente de Méjico. A las tres y treinta de esta tarde, mientras se dirigía el Ipiranga al fondeador, la banda municipal, que iba en un remolcador, dió una serenata al Sr. Díaz, prorumpiendo los demás ocupantes del vapor en grandes aplausos y vivas al ex Presidente. Este, que se hallaba en el puente, contestaba saludando, notándose en su semblante señales de honda emoción. Al echar anclas el trasatlántico subieron a cumplimentar a D. Porfirio representantes del alcalde y demás autoridades, una Comisión del Centro Argentino-Cubano, de Gijón, y muchos españoles que residieron en Méjico y conocieron allí al Sr. Díaz, a quien dieron efusivos abrazos. El ex Presidente agradeció en muy sentidos términos esta cordial acogida. Dos horas después de fondear reanudó el Ipiranga su viaje, saliendo con rumbo a Santander. No ocurrió el menor incidente. El Sr. Díaz sigue mostrándose muy reservado en lo que a la política de su país se refiere, evitando formular opinión acerca de la misma.

Santander 17.—El trasatlántico Ipiranga, a cuyo bordo viajó el ex Presidente de Méjico Sr. Porfirio Díaz, se dirigirá al salir de este puerto al de Plymouth, bajando luego al Havre.—Fabra.

Lo del contrabando

Villagarca 16.—El consignatario del Gemma atribuye el envío de cajones aliados en Pontevedra y Orens a un individuo que los facturó con el nombre de José Casal, a la orden de la casa consignataria de dicho vapor. Manifiesta ésta que el buque viajaba de Hamburgo a Génova y que entró en este puerto para reparar averías producidas por el temporal. Fuéronle facilitados obreros, quienes arreglaron los daños causados en las bodegas, pero no se hizo ninguna operación de descarga.—Fabra.

HUELGAS EN PROVINCIAS

BILBAO Bilbao 18.—Los ferroviarios de la sección de Vizcaya, en número de 1.400, han acordado continuar la huelga en los ferrocarriles vascongados. SEVILLA Sevilla 17.—Se ha solucionado la huelga de ladrilleros, que han reanudado hoy el trabajo. La de carreteros presenta mal cariz. Las autoridades se han reunido, por haber circulado rumores de haber adoptado graves acuerdos los huelguistas, acordando reforzar la vigilancia. El acarreo de mercancías lo hacen sólo los carros particulares. Obreros ságuilos condujeron algunos carros particulares al muelle, pero los descargadores se negaron a descargarlos. Los obreros corcho-tapones han solicitado autorización para celebrar una reunión para adoptar acuerdos con motivo de la huelga de carreteros, pero el gobernador se lo ha negado.

Sevilla 17.—Se ha solucionado la huelga de ladrilleros, que han reanudado hoy el trabajo. La de carreteros presenta mal cariz. Las autoridades se han reunido, por haber circulado rumores de haber adoptado graves acuerdos los huelguistas, acordando reforzar la vigilancia. El acarreo de mercancías lo hacen sólo los carros particulares. Obreros ságuilos condujeron algunos carros particulares al muelle, pero los descargadores se negaron a descargarlos. Los obreros corcho-tapones han solicitado autorización para celebrar una reunión para adoptar acuerdos con motivo de la huelga de carreteros, pero el gobernador se lo ha negado.



Toros en Granada.

Granada 17.—Con tan buena entrada como en la anterior se ha celebrado hoy la segunda corrida, en la que Machaquito, Vicente Pastor, Gallito y Cocherito han despachado ocho toros de Veragua. El ganado, en general, bien presentado y con mucha bravura; hizo una buena pelea en el tercio de varas, llegando al final suaves y manejables. Sobresalieron los corridos en segundo, cuarto, séptimo y octavo lugar. Machaquito mató al primero de dos pinchazos buenos y una estocada superior; en el cuarto, que tenía la cabeza por las nubes, se lo quitó de encima de una estocada caída, previo un pinchazo; fué en este toro aplaudido y en aquel ovacionado. Vicente Pastor despenó a sus dos toros de dos buenos volapiés, el último, magnífico. Fué objeto de dos ovaciones y cortó una oreja. Gallito fué abroncado al matar de mala manera al tercer toro, escuchando, en cambio, en el séptimo una ovación por una superior estocada que recetó. Banderilleó, siendo aplaudido. Cocherito tuvo también una buena tarde. Recibió ovaciones en sus toros y cortó la oreja del cuarto, con el que ejecutó una magnífica faena de muleta. La corrida ha producido gran entusiasmo, pues tanto el ganado como los diestros se han portado superlamente.—Cuadrado.

UNA PEREGRINACION

Palma 17.—Mañana se celebrará una peregrinación católica a Lluch. Esta noche han salido de diversos puntos grupos de peregrinos que se reunirán al amanecer en las inmediaciones del santuario a que se dirigen. Presiden la peregrinación el obispo de Mallorca y el general de los Franciscanos.—Fabra.

El orden en Portugal

Lisboa 17.—El ministro del Interior ha regresado a Lisboa, procedente del Norte de Portugal, donde fué objeto de entusiastas ovaciones. El ministro ha declarado que el orden público está perfectamente asegurado.—Fabra.

Creamos haber podido terminar hoy la larga serie de artículos cuyo título es La cuestión de Marruecos y su solución.

Así como la interpelación del día 8 en el Congreso interrumpió la publicación, la del Senado francés nos obliga a cortar nuevamente la ilación de nuestra tesis (que supongo es ya la de todos los lectores de EL DEBATE) con un nuevo paréntesis, que éstos nos han de perdonar por lo interesante que les habrá de parecer. Así lo creo y lo espero. Como España linda con Portugal, pero está fuera de Portugal; como Francia linda con Suiza, pero está fuera de Suiza, la colonia francesa de Argelia y Orán linda con Marruecos, pero está fuera de Marruecos. La ciudad de Orán, hoy muy legítimamente francesa, ocupada por Francia hace ochenta años, fué española por conquista y reconquista desde 1509 a 1708 y desde 1723 hasta 1790. El lindar con una potencia no da ningún derecho especial sobre ésta. No lo tenemos sobre Portugal, no lo tiene Francia sobre Suiza. ¿Por qué lo ha de tener sobre Marruecos porque linda Argelia con Marruecos? Sin embargo, esta razón de colindancia es la única en la que han fundado los especiales derechos de Francia sobre Marruecos. M. Jenuyrier, el interpelante del día 14, y el ministro que le ha contestado. Desde mucho antes que los franceses soñasen en ocupar a Argelia, España había derramado abundantemente su sangre en Marruecos, adonde, con el transcurso de los siglos, han ido a parar cientos de millones. En Marruecos España ha construido ciudades, puertos y fortalezas, que ha defendido durante siglos, posesiones que valen muchos millones. Las aguas territoriales de Marruecos se confunden con las de España, y en las aguas de Marruecos posee España islas. En la Conferencia internacional de Algeciras España hizo valer los derechos y la situación excepcionales que tiene en Marruecos. (Protocolo de Algeciras, páginas 355, 356, 368.) Francia invocaba la razón de ser vecina y de tener fronteras que lindan con las de Marruecos; pero España está en Marruecos mismo desde hace más de cuatrocientos años. En la página 353 del protocolo dijo el representante de Francia en Algeciras, M. Revoll: «Si nos colocamos en el terreno de la práctica, preciso será reconocer que sólo Francia y España tienen aptitud para ayudar al Sultán.» Las razones que ampara el derecho de España, lo que acabamos de decir, tienen fuerza oficial, fuerza de palabras de ley. Letra muerta serían hoy si no hubiese habido el Acta de Algeciras. Si el mandato de la policía fué concedido a Francia y a España fué porque Europa tuvo en cuenta los hechos de esta nación. Cuando, después del Convenio de 1909 entre Francia y Alemania España pidió explicaciones a esta potencia, Alemania contestó: «El Gobierno imperial reconoce, como ha reconocido siempre, que España

paña, por razones históricas y la existencia de sus posesiones territoriales en la costa marroquí, posee intereses políticos particulares en Marruecos, sancionados además por el Acta general de Algeciras.» (Libro Rojo, 1911, documento 597.)

Es de advertir que las palabras citadas en el Libro Rojo presentado a las Cortes por D. Manuel García Prieto, y que acabamos de copiar, no son del todo exactas, sin que su inexactitud debilita en lo más mínimo su fuerza. El Acta general de Algeciras ni habla de nuestros derechos especiales sobre Marruecos ni en Marruecos, ni de los alegados por Francia invocando el ser Argelia colonia fronteriza. Tampoco se alude ni en el Acta ni en el protocolo a las zonas de influencia franco-españolas zonas que no existen y que son contrarias a la letra y al espíritu del Convenio internacional de Algeciras, y que, por lo tanto, no existen hoy, pudiendo existir en el futuro. El día 8, en el Congreso, olvidando el mandato que solicitamos y que nos fué concedido en Algeciras para ejercer la policía delegada en nosotros por las potencias, el interpelante español se encará con el Gobierno y le vino a pedir que no hagamos nada, que nos estemos sentados hilando en casa. La interpelación del día 14 en el Senado francés no fué mucho más ilustrada que la del Congreso del 8, pero, aunque dirigida contra nosotros, es más noble. El interpelante francés se encara también con su Gobierno, pero es, según él, porque no hace lo suficiente y para pedirle que obre con más valor y energía. En España el Gobierno tiene que luchar para cumplir algo de su deber; en Francia animan al suyo para que vaya aún más allá de lo que éste quiere y puede. El interpelante francés, hombre que no se para en barras, afirma que pronto tendrán cien años los derechos de Francia sobre Marruecos porque hace cerca de cien años que Francia entró... en Argel! «Estamos en Marruecos» dijo el interpelante—en virtud de derechos incontestables, casi centenarios, presque centenaires, porque nacieron el 14 de Junio de 1830, fecha de la entrada de nuestras tropas en Argel. La anarquía de Marruecos es peligrosa para nuestra colonia. Además de los derechos propios que nos da la vecindad, tenemos los que Francia ha recibido de Europa en Algeciras con el mandato de la policía. Por supuesto, ignora ó calla el interpelante cuando Francia solicitó este mandato para sí sola, pour elle seule, Europa, como dice el orador, se opuso y lo confirió solidariamente a Francia y a España. También dice el interpelante que no es cierto que un Tratado secreto se opona a que Francia vaya a Táiza. No sólo no tiene presente el orador que este Tratado, si existe, quedó anulado por el Acta, sino que añade que España,

faltando a este Tratado, ha ido a Larache, y pregunta al Gobierno cuál será la actitud de Francia frente a España y frente a Marruecos.

Tengo entendido que M. Cruppi, el ministro de Estado francés interpelado, el ministro de los Negocios Extranjeros, como en Francia se dice, es un hombre de talento ponderado. Desgraciadamente, en general para los ministros, la opinión pública no es el sentido común de la nación, sino el deseo de los que le rodean e interesadoamente le sostienen. M. Cruppi ha sacrificado bastante al estado de opinión creado artificialmente por el grupo colonial, pero no debemos alarmarnos, porque el fondo de su discurso no es ni el de un ciego, ni el de un inconsciente, ni el de un sectario. Lo más saliente del discurso del ministro en el Senado son, seguramente, los párrafos que nos transmitió el telegrafo, en los que se dice que los franceses han ido a Fez en virtud del mandato de la policía, lo cual es exactísimo; pero también y contra esto debe protestar nuestro ministro de Estado en términos muy claros, pero muy atentos, en virtud de los derechos que para Francia dimanan de la ocupación de Marruecos; segundo, en virtud de las llamadas del Sultán, que representan la integridad de Marruecos. Esa farsa del Sultán, respetado por los que están atropellando todos sus derechos y que anteriormente a la Conferencia de Algeciras intentaban convertir sus Estados en colonia, debe cesar, y cesará con la neutralización e internacionalización de Marruecos, que dará absoluta seguridad a la frontera argelina, tan grande. Otra mala razón invocada por monsieur Cruppi en favor de la invasión: La police se imaginó precisamente para que el estado de inseguridad y de impenetrabilidad cese. Se ideó la police porque había crímenes y excesos; pero los franceses muertos no han sido matados en Francia por los moros. Como han muerto en Marruecos tantos cientos de españoles, han muerto aquellos pocos franceses, porque fueron a aquella tierra contra la voluntad de los que se creían dueños y señores del territorio. ¿No hubiesen obrado los franceses, en caso análogo, como lo han hecho los moros? El ministro declara que Francia tiene que dar un fuerte ejército al Sultán para que éste asegure el orden. No dice esto el Acta ni el protocolo de Algeciras; el mandato de la policía, cuyo plazo va a vencer, fué concedido para cinco años, y no para prolongarlo con pretexto de organizar fuerzas musulmanas. Se ha dado del francés, en Alemania primero, y luego se ha repetido en Francia, una definición que sería exacta también aplicada a muchos españoles. Según aquella, el francés es un ser humano que no sabe geografía. Desgraciadamente, unos la ignoran, y otros que la saben al dedillo aprovechan en África, cuando menos, para sus fines particulares, la ignorancia de aquéllos.

Según el Acta de Algeciras, podían construirse éste y otros caminos, conforme a las reglas establecidas en el capítulo de obras públicas del Acta de Algeciras. La necesidad de este camino no implicaría, pues, la necesidad de derechos especiales concedidos a Francia. La declaración relativa a obras públicas del capítulo VI del Acta general de Algeciras establece, al contrario, el régimen de la igualdad internacional en la materia (artículos 105, 106, 109 y 114 del Acta). El Convenio de 8 de Abril de 1904 entre Francia e Inglaterra originó la Conferencia de Algeciras. Hoy ha quedado anulado en lo que a Marruecos se refiere, puesto que Francia e Inglaterra firmaron el Acta, aceptándolo como ley. El art. 4.º de este Convenio decía que las concesiones de caminos, caminos de hierro, puertos, etc., tendrán que ser hechas en condiciones tales, que la autoridad del Estado sobre estas grandes empresas y el interés general permanezcan intactos. En vista de esto, en vista de lo dispuesto en el Acta, los asuntistas del grupo colonial quieren apoderarse de la autoridad del Estado; quieren, como lo dijo M. Etienne, dar fuerza al Sultán para tener al Sultán, es decir, al Estado, en su mano. Así es que para obtener este resultado tratan de que Europa condene a Marruecos, a un pueblo de muchos millones de almas, a estar sometido a la autoridad del Sultán. Recordarán nuestros lectores que, con razón, a M. Deschanel y M. Ribot parecía esto excesivo. A M. Cruppi, probablemente le parecerá estúpida una doctrina en oposición tan abierta con los principios del 80, y seguramente ha de acabar por desearcharla; pero en su discurso de contestación a la interpelación aún se muestra campeón de esta teoría y de esta ficción de la consolidación de la autoridad del Sultán, tan impropia del siglo XX. Que consideren el mapa nuestros lectores y verán que Marruecos tiene que ser un Estado neutro, un Estado también, interpuesto entre España e Europa y la formidable fuerza militar que Francia llegará a disponer en África, fuerza indígena que cada día va estando mejor organizada y que un día podrá ser temible instrumento contra Europa ó contra Francia misma.

EL MARQUÉS DE CAMARASA

LA PRENSA FRANCESA

París 17.—La Lanterne, comentando el discurso que ayer pronunció el ministro de Negocios extranjeros en la Cámara de diputados sobre los asuntos de Marruecos, dice que fueron extremadamente interesantes las declaraciones de M. Cruppi y que resultaban a juicio suyo insuficientes si no tuviera en cuenta que están surgiendo negociaciones entre los Gabinetes de París y Madrid. Le Figaro opina que ha sido excesiva la discreción de M. Cruppi. L'Humanité se fija principalmente en que está descartado todo conflicto con España, puesto que ha reconocido nuestro ministro de Negocios extranjeros que España está obrando con igual criterio y el mismo derecho que Francia. Le Rappel pone de relieve que ha sido una míme la adhesión del Parlamento francés a las manifestaciones de M. Cruppi. Dice L'Echo de París que si surgiera algún conflicto entre Francia y España, redundaría en perjuicio de ambas y provecho de Alemania. La République Française felicita a monsieur Cruppi por haber definido la política de asociación de Francia y España.—Fabra.

A unos les parece bien. A otros les parece mal.

París 17.—Dice Le Journal des Débats que han sido muy francas las explicaciones que ayer dió M. Cruppi en la Cámara de diputados acerca de la iniciativa de España. Felicita a Jaurés y Deschanel por lo acordado que estuvieron ayer en rechazar toda idea de ruptura con España. En cambio opina Le Temps que el dicho ayer por el ministro de Negocios Extranjeros careció de claridad y cree que con decir de censurar la política de España, que resulta opuesta a la de Francia, se envuelve en un deplorable equivoco a la política francesa. Nueva posición ocupada. Melilla 17 (urgente).—A las seis treinta de la mañana, diversas tropas que salieron de Ras Medua ocuparon sin novedad la nueva posición Tauriet-Zag, que dista cinco kilómetros de Ras Medua. La nueva posición, que es importantísima, domina el zoco El Arba, de Zebaya.—Fabra. N. de la R.—El precedente telegrama, que tiene el carácter de urgente, fué depositado por nuestro corresponsal el día 17 a las cinco de la tarde y recibido en la Central a las cinco cincuenta y dos; a pesar de esto, no ha sido entregado en esta agencia hasta hoy 18, a las dos de la madrugada. Más detalles de la nueva posición. Melilla 17.—Las tropas que ocuparon la posición de Tauriet-Zag salieron de Ras Medua a las tres de la madrugada. La columna ya formada por fuerzas de policía indígena y del regimiento de África, una batería y un escuadrón. Tauriet-Zag es una colina de la kabilla de Beni-Sidel, y desde allí se domina el arroyo Izarmen, las llanuras de Vairzin, próximas al río Ker; el zoco El Arba y el río Zebaya, en donde todavía no ejercían influencia. Apenas llegaron las tropas procedidas a levantar las tiendas de campaña y el atrinchamiento de la posición. A las cuatro y treinta desapareció por completo la niebla. En previsión de que ocurriera algo, cosa que no es de temer por la tranquilidad que reina entre los moros, ha salido de la plaza una columna, que dirige el general Orozco, formada por dos batallones del regimiento de San Fernando, una batería y un escuadrón. Permanen en el campamento de Ras Medua.—Fabra. Tropas a Algeciras. Larache 16.—El teniente coronel español Sr. Silvestre, jefe superior de la policía marroquí, ha salido al frente de un destacamento de 200 hombres para Alcazar.—Fabra. Una jornada. Tánger 17.—Comunican el campamento francés de Sidi Yacoub con fecha 11, que las tropas que solicitan para Zebayin acamparon cerca de la zona (santuario) de Mouley Driss acudiendo a solicitar el «aman» los notables de aquella kabilla y comisionados de la de Hiterian. La jornada hasta dicha zona se realizó sin combate alguno, presenciando numerosos kabillios en actitud pacífica el paso de las tropas. Mañana visitará dicho santuario el general Moimier.—Fabra. Recomendamos a nuestros lectores que al dirigirse a las casas que anunciamos les adviertan que lo hacen por haber visto la inserción de su anuncio en EL DEBATE.



No habrán olvidado nuestros lectores las palabras de M. Ganniers, recogidas por Gabriel Maura: «Dispondremos de un camino abierto a la invasión: el de Uxda a Fez por Táza. Es evidente que la posición preponderante de Francia en el Mediterráneo y su definitivo establecimiento en Tánez y Argelia dan a nuestro país, para cuando llegue el caso, derecho a considerar el territorio marroquí como una parte de sus dominios.» Esto fué dicho en 1885 en Francia y publicado en 1905 en el aludido libro La cuestión de Marruecos. Como se ve, la internacional Conferencia de Algeciras no logró borrar los tan atrevidos proyectos de los asuntistas del grupo colonial. Afortunadamente, hoy una ley rige la cuestión de Marruecos, pero aún creen en Francia muchos: primero, que Marruecos

es una dependencia indispensable de Argelia; segundo, que Casablanca es ciudad colonial francesa, y tercero, que es indispensable enlazar a Casablanca por Fez, Táza y Uxda. Como lo dice la leyenda del mapa esquemático que ilustra este artículo, Marruecos no es ni paso ni servidumbre natural de Argelia. Argelia tiene sus salidas al Mediterráneo, pudiendo comunicarse por mar con el Atlántico y también por tierra sin pasar sobre Marruecos. Para el comercio, la comunicación entre Casablanca y otro cualesquier puerto de Marruecos, la comunicación natural y lógica es por mar. Las relaciones terrestres y de viajeros entre Casablanca y Argelia no son suficientemente intensas para justificar la ocupación de la cañada señalada en el mapa.

La ocupación de esta importantísima cañada encubría los planes de conquista de Marruecos indicados en 1888 por monsieur Ganniers. La ilusión aún no se ha borrado del todo. Hoy es posible y lícita una ocupación temporal de esa cañada, si así lo exigen las necesidades del mandato de la policía. Es ilícita y contraria al Convenio firmado por doce potencias en Algeciras la ocupación definitiva. Del mismo modo que a los españoles conviene que nuestros caminos atraviesen el territorio portugués; de igual modo que a Francia le conviene que los caminos suizos sean la prolongación de los suyos, es posible que convenga a algunos negociantes franco-argelinos que haya un camino desde Argelia a Casablanca por Fez.



POLITICA

La situación parlamentaria

Continuaron ayer en el Congreso los debates...

También se autorizó al Sr. Gasset para...

El Sr. Moret saldrá hoy por Granada...

El Sr. Jimeno girará una visita de inspección...

Consejo de ministros. A las diez, se reunirán los ministros...

El impuesto de tonelaje. Al proyecto de ley suscriben el artículo...

La suspensión de la que se refiere el párrafo anterior...

El Sr. Moret saldrá hoy por Granada...

El Sr. Jimeno girará una visita de inspección...

Consejo de ministros. A las diez, se reunirán los ministros...

El impuesto de tonelaje. Al proyecto de ley suscriben el artículo...

La suspensión de la que se refiere el párrafo anterior...

El Sr. Moret saldrá hoy por Granada...

primera clase del idem id. id. a D. Segundo...

Otro idem id. id. id. de segunda clase del idem...

Otro decretando jubilado al inspector general...

Otro concediendo a D. Gregorio de la Hoya y Martín...

Otro decretando al presidente del Consejo de Obras públicas...

Otro concediendo a D. Gregorio de la Hoya y Martín...

Otro decretando al presidente del Consejo de Obras públicas...

Otro concediendo a D. Gregorio de la Hoya y Martín...

Otro decretando al presidente del Consejo de Obras públicas...

Otro concediendo a D. Gregorio de la Hoya y Martín...

Otro decretando al presidente del Consejo de Obras públicas...

Otro concediendo a D. Gregorio de la Hoya y Martín...

Otro decretando al presidente del Consejo de Obras públicas...

Otro concediendo a D. Gregorio de la Hoya y Martín...

Otro decretando al presidente del Consejo de Obras públicas...

Otro concediendo a D. Gregorio de la Hoya y Martín...

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 17 DE JUNIO DE 1911)

Comienza la sesión a las tres y media...

En el banco azul, los Sres. Rodríguez y Pidal.

Orden del día. Se pone a discusión el dictamen...

El señor BURELL dice que no se querrá aplicar una medida...

El señor BURELL dice que no se querrá aplicar una medida...

El señor BURELL dice que no se querrá aplicar una medida...

El señor BURELL dice que no se querrá aplicar una medida...

El señor BURELL dice que no se querrá aplicar una medida...

El señor BURELL dice que no se querrá aplicar una medida...

El señor BURELL dice que no se querrá aplicar una medida...

El señor BURELL dice que no se querrá aplicar una medida...

El señor BURELL dice que no se querrá aplicar una medida...

El señor BURELL dice que no se querrá aplicar una medida...

El señor BURELL dice que no se querrá aplicar una medida...

El señor BURELL dice que no se querrá aplicar una medida...

multa denuncias de abusos cometidos en el Ayuntamiento de Huelva.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) pide que se abra una información...

El señor CIERVA aprovecha el que se está tratando de cuestiones obreras...

El señor BULLON se lamenta de que estando ya aprobada la ley...

El ministro de FOMENTO dice que él se ha opuesto a todas las proposiciones...

El señor SANCHEZ GUERRA interviene, diciendo que después de sancionada la ley...

El señor BURELL dice que no se querrá aplicar una medida...

El señor BURELL dice que no se querrá aplicar una medida...

El señor BURELL dice que no se querrá aplicar una medida...

El señor BURELL dice que no se querrá aplicar una medida...

El señor BURELL dice que no se querrá aplicar una medida...

El señor BURELL dice que no se querrá aplicar una medida...

El señor BURELL dice que no se querrá aplicar una medida...

El señor BURELL dice que no se querrá aplicar una medida...

El señor BURELL dice que no se querrá aplicar una medida...

El señor BURELL dice que no se querrá aplicar una medida...

sobre la exportación y la importación en Las Palmas y Tenerife para demostrar la gran ventaja que existe...

Aunque se admita en el plano de Canarias el centro, además del territorio oriental y el occidental...

En la mesa presidencial celebran una detenida conferencia los señores conde de Romanones, Canalejas y Azcárate.

Ve el Sr. Argente un argumento decisivo para la división en un antagonismo irrefragable de intereses...

Rectifica el señor DOMÍNGUEZ ALFONSO, levantándose seguidamente la sesión.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas del Sacramento...

En la Santa Iglesia Catedral, misa conventual a las nueve y media.

En la Capilla Real, por la mañana, a las diez, misa solemne.

En la iglesia de la Encarnación, ídem id. En las parroquias, a las diez, misa cantada...

En San Martín continúa la novena en honor del Sagrado Corazón.

En San Pascual, ídem id.; por la mañana, a las diez, misa solemne...

En San Pascual, ídem id.; por la mañana, a las diez, misa solemne...

En las Religiosas Salesas (Santa Eugracia), ídem id. por la mañana...

En San Pascual, ídem id.; por la mañana, a las diez, misa solemne...

En San Pascual, ídem id.; por la mañana, a las diez, misa solemne...

En San Pascual, ídem id.; por la mañana, a las diez, misa solemne...

NOTICIAS

El jefe superior de Policía ha hecho una pequeña combinación de comisarios de Vigilancia...

Equipos novias. Camastillas recién nacidos. Preciosidades en blusas para señoras.

El próximo día 21 celebrará por primera vez misa en la iglesia parroquial de la villa de Pinoso...

El Sr. Argente un argumento decisivo para la división en un antagonismo irrefragable de intereses...

En la mesa presidencial celebran una detenida conferencia los señores conde de Romanones, Canalejas y Azcárate.

Ve el Sr. Argente un argumento decisivo para la división en un antagonismo irrefragable de intereses...

Rectifica el señor DOMÍNGUEZ ALFONSO, levantándose seguidamente la sesión.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas del Sacramento...

En la Santa Iglesia Catedral, misa conventual a las nueve y media.

En la Capilla Real, por la mañana, a las diez, misa solemne.

En la iglesia de la Encarnación, ídem id. En las parroquias, a las diez, misa cantada...

En San Martín continúa la novena en honor del Sagrado Corazón.

En San Pascual, ídem id.; por la mañana, a las diez, misa solemne...

En las Religiosas Salesas (Santa Eugracia), ídem id. por la mañana...

En San Pascual, ídem id.; por la mañana, a las diez, misa solemne...

En San Pascual, ídem id.; por la mañana, a las diez, misa solemne...

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL. DE BOY. ANTERIOR. Interior 4 por 100 contado...

La Bolsa CONGRESO

COTIZACIÓN OFICIAL. DE BOY. ANTERIOR. Interior 4 por 100 contado...

Los Luises PRECIO FIJO

Venden las novedades en carbas para caballeros, camisas, guantes y corbatas...

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY. Domingo II, después de Pentecostés. Santos Marcos, Marcelino y Ciriano...

LABRAÑA

CAFÉ-RESTAURANT. Alcala, núm. 23, bajo y entresuelo. Teléfono núm. 2.970.

Bicarbonato de sosa

químicamente puro de Torres Muñoz. LATAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS.

SALGADO

Carmona, 28, vende como nadie. Demuestra: Relojes de oro de ley de 20 pías.

LA MUNDIAL

SOC. ANÓN. JOVELLANOS 5 MADRID. SEGUROS MUTUOS DE VIDA SEGUROS DE QUINTAS.

HERNIAS (QUIBRADURAS)

Desviaciones del estómago, costillas, parálisis infantil de las piernas...

DON JERONIMO FARRE GAWELL

Con la aplicación de su aparato quedan dominadas todas las hernias...

CORSETERÍA HIGIENICA DE ENRIQUETA CORT

Ofrece a su distinguida clientela la nueva instalación de su establecimiento...

A LOS SEÑORES CONGRESISTAS

Café-Restaurant Labraña. 27, ALCALÁ, 25. Servicio especial de almuerzos y comidas...



GRAN DEPÓSITO DE APARATOS

Material de primera y cristalería para luz eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas. Idem corriente, marca Colón. Multitud de artículos para regalo. Pilillas para agua bendita. PEZ, 24, ESQUINA A LA CALLE DEL MARQUÉS DE SANTA ANA. NO EQUIVOCARSE.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

Fabricado por los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO

Venta de Baños

Table with 3 columns: PAQUETES DE, PASTILLAS, PESETAS. Rows include Chocolate de la Trapa 1.ª marca, Chocolate de familia 2.ª marca, Chocolate económico 3.ª marca.

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.

Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla.

Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

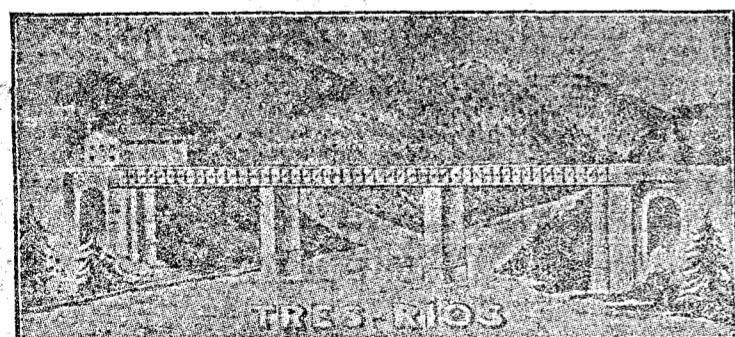
Al detall en los principales ultramarinos.

METALÚRGICA MADRILEÑA IMAGENES, CRUCIFIOS, SERVICIO DE MESA EN PLATA MADRID, APARATOS DE LUZ ELECTRICA Y LAMPARAS TANTALO

OBJETOS PARA EL CULTO DIVINO EN BRONCE ORO Y METAL BLANCO PLATEADO. PRECIO DE FABRICA. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. AMORES Y GUINEA. BARQUILLO, 28. TELF.º 3.498

BODEGAS GALLEGAS VINOS FINOS DE MESA

Pedro Romero y Hermanos PEARES, Orense Marca registrada Tres Rios



De Venta en Madrid: La Negra, Alcalá, 33 y 35. Tiendas de Colonias de Adria...

Para pedidos en Madrid: Francisco Rodriguez, Barquillo, 23, 2.º

Discos de CANTO GREGORIANO maravillosamente impresionados por los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos de Burgos...

BRONCES PARA IGLESIAS EN LATÓN, BARNIZADO Y PLATEADO. Atriles, Cetros, Misopos, Navetas...

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR D. José de la Torre y Villanueva FALLECIÓ EL 19 DE JUNIO DE 1908 Y SU ESPOSA LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA Doña Dolores García Cornejo EL 30 DE AGOSTO DE 1904

FUMADORES EL MURIEL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la Nicotina...

NOVIOS.-MUEBLES plizas y conitudo, los mejores y más baratos. Paz, 15, antigua Plaza Felipe...

TEJIDOS Y CAMISERIA Casa recomendada por ser la que vende más barato géneros de punto, ropa blanca para señora...

La Compañía minera de Beneditad Convoca a sus accionistas a junta general ordinaria para el 18 de Julio próximo...

PARA LA PRONTA GESTION de préstamos, hipotecas, compra y venta de fincas, solares, traspasos de establecimientos...

LOZA, CRISTAL Y PORCELANA Juegos de lavabos completos, 7,50; cristalerías, 25; piezas, 4,75...

Objetos antiguos. Compra y ventas precios. Dirigirse señor Sanz S. Lorenzo 9, 3.º izq.

EL DEBATE TARIFA DE PUBLICIDAD Primera y segunda plana: línea, 4 pesetas en la tercera...

CASA DE CAMPO Se vende 6 arrienda en Coarces (Santander). Hay y en el pueblo. Informar E. Payano...

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE BARRIOS GARMEN, 18. Teléfono 123. MADRID

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID Muchas son las circunstancias que se reúnen favorablemente...

PARA LOS CONGRESISTAS Los mejores muebles y camas se venden y alquilan en el MENAJE MODERNO JESÚS MORENO 10, BOLSA, 10

CABALLEROS SE ADMITEN GÉNEROS Hechura y forro de TRAJE AMERICANA a 20, 25 y 30 pesetas. De GABÁN a 30, 35 y 40 pesetas.

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa.

Ornamentos de iglesia GARCIA MUSTIELES 34, Mayor, 34 Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.